



Santiago, 15 de Noviembre de 2016
GG/247/2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho esencial: Renuncia y cambio de Director

Estimado señor Superintendente,

De acuerdo a lo establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo a vuestra Superintendencia - en representación de Itaú Corpbanca (el "Banco") - el Hecho Esencial que detallo a continuación.

En sesión ordinaria de fecha 15 de Noviembre de 2016, el Directorio de Itaú Corpbanca tomó conocimiento y resolvió aceptar la renuncia del director señor Candido Bracher, quien procedió a tal renuncia atendido a que asumirá nuevas responsabilidades en Itaú Unibanco que le impiden seguir participando como director del Banco. Asimismo, el Directorio de Itaú Corpbanca con esta misma fecha, ha designado como su reemplazante al señor Eduardo Vassimon, quien durará en sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se hará el nombramiento definitivo.

Este hecho fue calificado como esencial en la referida sesión ordinaria de Directorio.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

Milton Maluhy Filho
Gerente General
Itaú Corpbanca

CC: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
CC: Bolsa de Comercio de Santiago
CC: Bolsa Electrónica de Chile
CC: Bolsa de Corredores de Valparaíso